

al solicitar su obra, mostrando verdadero interés desde el momento en que llegué a tener conocimiento de la misma.

Fue, además, una grata sorpresa recibir su libro, pues ha sido «libro de horas» durante casi dos meses. La fruición con que se ha procedido a su lectura, a sorbetes, suaves a veces y en ocasiones apurados, releídos incluso algunos bloques, ha proporcionado el goce de disfrutar distintos placeres, descubriendo nuevos datos, habiendo degustado los espirituales alimentos que en su momento alumbraron el paisano malogrado Alfredo Marcos Oteruelo o el actual compañero de fatigas Carlos Vatie Fuenzalida. Es de agradecer y estimar este estudio azcaratiano, acendradamente riguroso y científico en pureza, hondo, que profundiza en el ser y su obra, desmenuzándola, analizándola con detenimiento, discerniendo el antes y un después, lo escrito, lo corregido, lo completado, lo reescrito y vivenciado, estableciendo comparaciones sumamente ilustrativas. También fue una sorpresa elegante, por la sobriedad de su mismo porte, del autor primero, del leonés biografiado después e incluso por su formato y calidad de publicación, a cargo de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León.

Es sabido, al menos de quienes tienen interés por este leonés ilustre, que «Azcarate no fue objeto de un estudio serio sobre su obra en vida o inmediatamente después de su muerte», como así lo reconoce el propio autor en la página 13. Con ese interrogante se justifica en la *introducción* al intelectual como objeto de estudio, poniendo de manifiesto la relevancia de la figura de don Gumersindo de Azcarate, hombre honesto y justo donde los haya, personal y profesionalmente comprometido con la sociedad que le tocó vivir; prohombre relevante y sugerente, cuya personalidad, recia, fuerte, atrae, atrapa y seduce.

Contamos con estudios tanto parciales como globales de la figura y el pensamiento de Azcarate; mas Capellán ofrece una aportación significativa desde el punto de vista historiográfico: una historia de vida y obra, una historia de obras vividas. Un breve repaso por la literatura historiográfica

CAPELLÁN DE MIGUEL, Gonzalo: *Gumersindo de Azcarate. Biografía intelectual*, Valladolid, Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo, 2005, 424 pp., ils.

Fue una sorpresa, una sorpresa agradable, la biografía intelectual de Gumersindo de Azcarate escrita por el profesor Gonzalo Capellán, a quien físicamente no he tenido oportunidad de conocer, pero sí el placer de intercambiar mensajes, y al que profesionalmente reconozco por algunas colaboraciones aparecidas hace una década larga en el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* en su segunda época, precisamente centradas en aspectos de su rica personalidad ahora glosada. Comparto con él la pasión por Azcarate, a cuyo reformismo pedagógico dediqué mi primer ensayo de investigación, todavía inédito. He aquí la razón de mi curiosidad y el atrevimiento

sobre Azcárate sitúa el marco de su estudio: trabajos centrados en parcelas específicas de su pensamiento y acercamientos parciales (1960/70), trabajos monográficos extensos derivados de tesis (1980/90); en medio queda un apretado ramillete de aproximaciones tangenciales, cuestiones indirectas y alusiones marginales. Desde estas coordenadas, se va a centrar en destacar algunos aspectos poco tratados del Derecho, muchos educativos desconocidos —aunque se le escapan algunos—, obviando el leonesismo regional... No obstante, pretende poner mayor énfasis en el problema religioso, de suma importancia en Azcárate y tan deficientemente estudiado; considera también algunas cuestiones relacionadas con su pensamiento económico, social y político, soltando incluso pinceladas sueltas, completando el cuadro con su intensa actividad científica.

El primer capítulo versa sobre *educación, cultura y ciencia*. *Educación*: desde 1840 hasta 1868 son años de formación y primeras ocupaciones, si bien en el desarrollo educativo la cultura se trueca en la filosofía, sin duda por efecto que el librito paterno *Veladas* ejerce en aquél y, especialmente, por su incorporación al núcleo krausista madrileño, explicitándose con la primera referencia ideológica (*La Voz del Siglo*, nov. 1868-enero 1869). El largo camino hacia la cátedra parte de su doctorado en Derecho (junio 1869), poco después cesa en la Dirección del Registro de la Propiedad (agosto 1869). La Universidad Central, ganada la cátedra de Legislación Comparada en febrero de 1873, será su laboratorio: filosofía, historia y ciencias filosófico-históricas comportan los primeros ensayos, edades de la Humanidad y la historia —unidad, variedad y armonía— son una parte esencial del «Ideal», la costumbre y el derecho propician la amistad con Costa, y hasta se preocupa por el método de enseñanza (instruir y educar). La II cuestión universitaria convierte a Azcárate en adalid de la libertad de cátedra, en cofundador de la ILE, en ponente polémico del Congreso Pedagógico Nacional (1882), en el profesor comprometido con la educación: su deontología profesional le insta a

pronunciarse sobre la neutralidad de la enseñanza, a criticar la colación de grados —exámenes, examinadores y textos— y a defender la autonomía universitaria. Sin embargo, también colabora con otras instituciones educativas: el Instituto Internacional para Señoritas y la Fundación Sierra-Pambley. La relación de Azcárate con la educación abraza el legado krausista. *Filosofía y ciencia*: la polémica sobre la ciencia española (1878) enzarza a Azcárate con el joven Menéndez y Pelayo, el Ateneo sirve de mesa de pruebas: positivismo y sociología asientan una breve historia del derecho, alientan el debate en torno al positivismo secundando actividades diversas en el seno de aquél, toda vez que perfilan la sutil relación de Azcárate con la sociología —filosofía social, filosofía de la historia social—.

Un segundo frente acomete la *religión en el pensamiento de Azcárate*, con una doble óptica: Channing y el unitarismo y el ideario krausista en el terreno religioso. Para abordar aquél se centra en Channing y las vías de recepción del unitarismo norteamericano en Europa y España, acercándose a Channing y el Círculo Unitario de Boston, a la presencia de Channing en Europa, y a cuál es su recepción en España —etapa pre-krausista, entre los krausistas [religión, educación], en sectores no krausistas—, haciendo balance final. Las ideas krausistas en el terreno religioso se exponen mediante religión como unión íntima con Dios, por la imbricación entre religión y ciencia —la fe racional—, o ponderando las relaciones Estado-Iglesia —la secularización—, trayendo a colación la postura de Salmerón, el caso de Fernando de Castro, un apunte de Francisco Giner, y considerando a Tomás Tapia una referencia fundamental para el pensamiento religioso del krausismo español. Fernando de Castro y Gumersindo de Azcárate representan dos testimonios [maestro-discípulo] de una ruptura: *Memoria testamentaria* (1874) y *Minuta de un testamento* (1876); su análisis permite ver las reacciones ante Minuta y el krausismo en general, así como la posición de Azcárate después de Minuta: la religión propiamente dicha, en su dimensión política y jurídica —organicismo y

secularización, las relaciones Iglesia-Estado, libertad de cultos, cementerios y matrimonios civiles—. La conclusión parece obvia: estamos ante el proceso de conformación de las ideas religiosas en Azcárate.

Más adelante se ocupa del *pensamiento socioeconómico*, transitando por temas tan particularmente azcaratianos como la propiedad, la economía política o ciencia económica, el debate en tono a los aranceles —entre el librecambio y la protección—, la dimensión ética de la economía que singulariza en los deberes de la riqueza, precisando aquí los límites de la Economía Política y su papel en la cuestión social, y terminando con el problema social, que fue una preocupación constante durante toda su vida. Los años de elaboración doctrinal abarcan las décadas 1871-1893: contexto del problema social —los periodos de la historia y la gran crisis actual—, significación e importancia, aspectos que lo integran —económicos, jurídicos [Código Civil y la legislación social, el problema de la usura], y otros aspectos [la religión y el «socialismo católico»]—, y soluciones que aporta. Los años de actividad práctica (1893-1917) llenan el tercer y último cuarto de su vida: la Comisión de Reformas Sociales (1883-1903), Azcárate al frente del Instituto de Reformas Sociales (1903-1917), Instituto Nacional de Previsión. Se hace balance enfatizando las bases del actual sistema social.

También se estudiará *la obra política*, tanto a nivel teórico como práctico, exponiendo su pensamiento político: origen y significado del *self-government* repasando la tradición anglo-americana, los antecedentes krausistas —el *self-government* en Azcárate, la opinión pública, las libertades «necesarias» [legalidad de los partidos], el papel del Jefe del Estado [¿Monarquía o República?], régimen parlamentario [teoría y práctica], el viejo *self-government* [contra la centralización administrativa] y/o el nuevo [liberalismo democrático]—. Y viendo su trayectoria política: se entroniza con una breve anteaala para los primeros escauceos, Azcárate y la tradición liberal española —el partido progresista—, del Sexenio democrático a la Restauración

—la Elección General de 1868: primera derrota, la Elección General de 1871: nueva derrota, las elecciones de 1872 y el Partido Radical, la Elección General de 1873: el «precio» de ser diputado o la causa de la retirada de Azcárate—, transitando por la Restauración: Azcárate y el republicanismo —la ilegalidad de los partidos y vuelta de Azcárate a la política (1875-1881)—, Azcárate diputado (1886), fragmentación del republicanismo histórico —el partido Centralista y los intentos de Unión Republicana—, de la Conjunción Republicano-Socialista (1909) al Partido Reformista (1912), llegando así el fin de una larga carrera política: la Elección de 1916. Se observan en este campo algunos dislates: confusión de los Merino —padre e hijo, conde consoorte de la Condesa de Sagasti—, las elites leonesas, discursos, etc.

Después vendrá el epílogo, intitulado *Azcárate y el krausismo español*, que redondea esta biografía intelectual. Hay que señalarlo una vez más: ¡Un placer su lectura, y una lección de cosas para nuestros días!

La publicación se complementa con un elenco de fuentes y bibliografía, ésta dicese «consultada» —quizá no todas las obras inventariadas—, pero igualmente se detectan ausencias, aquellas «empleadas», seguramente más por pragmatismo que por ergonomía. Con todo y ello, metodológicamente hablando, hay que valorar muy positivamente su preocupación por establecer la base documental adecuada para el tratamiento exclusivo de cada tema: la amplitud de la obra escrita, frente a la escasa atención de sus trabajos menores, favorece el predominio del método expositivo sobre el analítico. Este tránsito obedece a considerar labor primordial el examen y la relación entre todos los escritos, que confirman —en ocasiones— o matizan —a veces— e incluso alteran —con frecuencia— ideas expresadas, repetidas, reiteradas y hasta irreligiosamente consagradas en sus obras más divulgadas.

El trabajo reposa sobre un alfombrado, completo y extenso dossier de fuentes. El telón de fondo es, como no podría ser de otra manera, krausista, abordado con un

enfoque amplio, luminoso, que se contextualiza por las emanaciones de la hermenéutica; así se presenta el nuevo modelo krausológico, cual tubo caleidoscópico, que resulta el más apropiado y adecuado tanto para conocer cuanto para entender cualesquiera de las dimensiones del pensamiento de don Gumersindo.

¡Sea enhorabuena, Gonzalo, y bienvenido tu libro! Ahora bien, como anunciara Cipriano Robles en un proto-opúsculo azcaratiano (1931), que tristemente no llegó a ver la luz, en penumbra está aún hoy día un análisis completo de hombre y obra.

PABLO CELADA PERANDONES